

[Handwritten signatures and stamps]

Acta de la sesión plenaria ordinaria en 1ª convocatoria
Del día 30 de Diciembre de 1964

- Alcalde -
D. Cosme Górriz
- Asistentes -
D. Angel Pastor
" Julian Orensio
" José Buñuel
" Antonio Romplona
" Gil Utrillas
" Rafael Andrés
" Julio Belonguer
" Luis Pastor
" José Llanucha
" Mauricio Rillo
" Francisco San
- Interventor -
D. Luis Balón
- Secretario verbal -
D. N. Natividad Noguera

En las Casas Consistoriales de la S. H., abnegada y dñrtir Ciudad de Teruel, a las veinte horas del día treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Cosme Górriz Trunco, se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales D. Angel Pastor dñolir, D. Julian Orensio Andrés, D. José Buñuel Guillén, D. Antonio Romplona Blanco, D. Gil Utrillas Esteban, D. Rafael Andrés Ortiz, D. Julio Belonguer Buñuel, D. Luis Pastor Ballesteros, D. José Llanucha Corallo, D. Mauricio Rillo Pastor, D. Francisco San Serrano, del Interventor D. Luis Balón García y de mi, el infrascrito Secretario verbal, autorizada D. Natividad Noguera Lou, al objeto de celebrar en primera convocatoria, sesión ordinaria.

Se excusó de asistir el Sr. Concejel D. Raimundo Hurtina Hurtin.

1.- Acta anterior.- Declarado abierto y público el acto por la Presidencia, se dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

2.- Acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente.- Seguidamente se dió cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión plenaria ordinaria, acordándose quedar enterados de conformidad.

3.- Escrito de D. Eugenio Orensio Andrés renunciando al cargo de Ingeniero Asesor del Excmo. Ayuntamiento por incompatibilidad.- Seguidamente y dada cuenta del escrito de D. Eugenio Orensio Andrés en el que presenta su dimisión del cargo de Ingeniero Asesor de la Corporación, que venia desempeñando con la modalidad de Servicios convenidos, en atención a su reciente nombramiento de Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta Provincia, la Corporación acordó, por unanimidad, aceptar la dimisión presentada en razón a la incompatibilidad de cargos alegada, haciendo constar en acta su agradecimiento por la meritoria labor de asesoramiento técnico realizada durante el desempeño del indicado cargo.

4.- Escrito de la Delegación Provincial de la Sección Femenina de F.E.T. y de -

Escrito del Ingeniero D. Eugenio Orensio, renunciando al cargo de Ingeniero Asesor

Escrito de la Delegación Pru.
Sec. Fernandina, renunciando
derecho disfrute parcelas.

1. O.N.S renunciando al derecho de uso y disfrute de parcelas de propiedad municipal sitas en el Ensanche. - A continuación la Corporación acordó, por unanimidad, quedar entonada - del escrito de la Delegada Provincial de la Sección Fernandina de F.E.T. y de las J.O.N.S., por el - que se renuncia al derecho de uso y disfrute de las parcelas de propiedad municipal n.º - 3, 4, 5 y 6, sitas en la Avda. de Segorbe, cedido a dicha Delegación para Campo de Deportes - por acuerdo adoptado en sesión plenaria de 29 de Septiembre de 1955, quedando, en con - secuencia, el Excmo. Ayuntamiento en plena propiedad de las indicadas parcelas y todos los efectos.

Otorgando aprovechamiento
90 l/sq. agua

5. - Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas otorgando el aprove - chamiento de 90 l/sq. de agua para abastecimiento de la Ciudad. - Inmediatamente - después, se dio lectura a la resolución adoptada por la Dirección General de Obras Hi - dráulicas, por la que se concede a este Excmo. Ayuntamiento autorización para aprovechar hasta un caudal de 90 l/sq. las aguas del río Guadalquivir en el embalse del Arroyillo de San Blas, con destino al abastecimiento de aguas de la Ciudad, acordándose, por unani - midad, quedar entendidos con satisfacción de la concesión efectuada, así como de las con - diciones que se determinan en la indicada Resolución.

Don cuenta subasta sola - res

6. - Dar cuenta de subasta de solares deierta. - Seguidamente la Corporación conoció el expediente tramitado para la enajenación de solares de propiedad municipal sitos en la Carretera de San Julián y parte baja de las laderas de la Plaza de Toros y el Acta - de la segunda subasta celebrada y declarada desierta por falta de licitadores acordando, por unanimidad, proceder al anuncio de una tercera subasta, con sujeción a las condi - ciones económicas que determine la Comisión Informativa de Fomento, de conformi - dad con lo dispuesto por el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones - Locales.

Actualización igualas
Médicas

7. - Actualización de igualas Médicas por asistencia a Funcionarios. - A - continuación y visto el expediente tramitado a instancia de los Sres. Médicos y Practicantes Titulares en solicitud de actualización de sus respectivas Igualas por su existencia profe - sional a funcionarios municipales, la Corporación, de conformidad con los dictámenes emitidos por las Comisiones Informativas de Sanidad y Hacienda y Propuesta de la Comisión Permanente, acordó, por unanimidad, satisfacer los honorarios míni - mos aprobados para esta Provincia de 30.00 ptas. mensuales por familia a los Sres. Médicos y 15.00 ptas. mensuales por familia a los Sres. Practicantes, con efectos econó - micos de 1º de enero de 1965.

Pago honorarios a
D. Recaredo García Quilez

8. - Pago de Honorarios Médicos pendientes al Odontólogo D. Recaredo García Quilez por asistencia a Funcionarios. - Dada cuenta del expediente - tramitado a instancia de D. Recaredo García Quilez en solicitud de abono de honora - rios pendientes, por asistencia médica a funcionarios municipales, en su espe - cialidad de Odontólogo, la Corporación de conformidad con los informes emitidos por las Comisiones de Sanidad y Hacienda acordó, por unanimidad ante la imposibilidad de formular la Cuenta exacta de todos los servicios médicos presta - dos, abonarle la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS ptas. (2.500.-) por año durante cinco años, debiendo concertarse con la Excmo. Diputación Provincial la presta -

ción de dichos servicios, dados su carácter de especialidad, a partir de 1º de enero de 1965, a cuyo fin se lleven a cabo los trámites pertinentes.

9.- Expediente tramitado a instancia de D. Lazaro Vellalba Martín.- Seguidamente se dio cuenta del expediente tramitado a instancia de D. Lazaro Vellalba Martín, en relación con las anomalías existentes a su juicio, en el Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras y en la Ordenanza Fiscal aprobada por el Excmo. Ayuntamiento por la prestación de dicho Servicio, y vistos los informes emitidos al efecto y los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, la Corporación acordó, por unanimidad, notificar el espíritu y la letra que contiene el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en sesión celebrada el 17 de noviembre ppdº.

Asimismo, se acuerda, por unanimidad, la designación de una Ponencia que examine detenidamente la Ordenanza que regula la prestación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras y revise las bases contributivas y Tarifas, todo ello encomendado a conseguir la máxima justicia en la distribución de la indicada Tasa y cuya Ponencia estará constituida por los Sres. Pastor Guillén, Belanquer Buñuel y Pastor Ballesteros.

10.- Designación Concejal Delegado de Turismo.- A propuesta de la Presidencia la Corporación acordó, por unanimidad, designar a D. Raimundo Hortinero Navarro, Concejal - Delegado de Turismo.

11.- Propuesta de la Comisión de Fiestas y Fiestas.- Seguidamente se dio lectura a una Propuesta de la Comisión Informativa de Fiestas y Fiestas relativa a las gestiones realizadas en el Ministerio de Información y Turismo para la inclusión de nuestra Capital en el Plan Nacional de Festivales de España del próximo año 1965 y a celebrar durante las Fiestas de julio, en cuyo Propuesta se incluye el Programa de actuaciones durante siete días; el 1º Pregón de las Fiestas y Festival de Cine, tres días de Comedia, uno de solista y dos de Zarzuela o Ballet, así como el Presupuesto aproximado; la Corporación deliberó ampliamente acordando, por unanimidad, aprobar en principio dicha Propuesta y que se lleve a cabo por dicha Comisión un estudio económico de todos los demás Festivales e incluir en el Programa de Fiestas a fin de considerar las posibilidades del Ayuntamiento para su financiación y consignación en el Presupuesto del próximo Ejercicio.

12.- Informe técnico del estado en que se encuentra la Planta Elevadora de aguas y otras consideraciones.- A continuación la Presidencia dio cuenta del estado en que se encuentran los pozos de captación de aguas para el abastecimiento de la Ciudad y de la labor de limpieza llevada a cabo en ellos que ha supuesto una notable mejora así como del deficiente estado del material existente en dicha Planta dándose lectura al informe emitido en relación con la instalación eléctrica en el cual se recogen las anomalías existentes y las reparaciones que se deben llevar a cabo, la Corporación acordó, por unanimidad, realizar una revisión definitiva de la indicada Planta Elevadora de Aguas, llevando a cabo las reparaciones necesarias para lograr un perfecto funcionamiento, previo los trámites precisos y formalización del correspondiente Presupuesto y Plan financiero.

Sobre premio Cortámen -
para 1965

Précia Declaración de urgencia. se acordó por unanimidad, facultar a la Alcaldía- Presidencia para designar el Tema del premio de este Excmo. Ayuntamiento, para que el Cortámen que convoca anualmente el Instituto de Estudios Teruelenses para el próximo año 1965.

El Sr. Antonio Andrés pro-
pone se estudie reducir la
Plantilla de personal.

Ruegos y preguntas. En el periodo informativo el Teniente de alcalde Sr. -
Crescio Andrés refiriéndose a la necesidad de llevar a cabo un reajuste económico pro-
puso se estudiase la posibilidad de reducir la Plantilla de personal prescindiendo de
todo aquel que fuera posible en atención a la escasez de medios económicos disponi-
bles.

La Alcaldía responde lo
motivo de tener mayor
número de funcionarios

La Alcaldía- Presidencia manifestó que por tratarse de una Capital de Provincia -
corno tal tiene un rango de que en modo alguno puede prescindirse lo que motiva -
la necesidad de tener mayor número de funcionarios en algunos servicios tales -
como la Guardia Municipal etc. informando a continuación de su deseo de presentar
a la Corporación en el próximo Pleno un estudio de la situación económica real de
este Excmo. Ayuntamiento a cuyo fin ha dado las oportunas órdenes al Sr. Interventor.

La Presidencia hace un
resumen de las obras.

Seguidamente la Presidencia hace un breve resumen de las obras que está rea-
lizando el Ayuntamiento así como de las cantidades e invertir en las mismas
y de la necesidad de dicha ejecución urgente para la justificación de los subvencio-
nes concedidas dentro de los plazos señalados. Insiste en la necesidad de trabajar en
equipo y con todo entusiasmo para llevar a cabo la labor que Teruel espera de todos en esta
coyuntura tan interesante para la Ciudad y propone que cada miembro de la Corpora-
ción se encargue de un servicio determinado del cual se responsabilice, insistiendo -
una vez más, en la urgencia de llevar a cabo el Plan General de Necesidades del Munici-
cipio

El Sr. Pastor Moliner
informa que el Plan de
Necesidades.

El Concejal Sr. Pastor Moliner informa que la Comisión de Fomento tiene el Plan de
Necesidades confeccionado en fecha anterior y del que ya se dio cuenta oportunamente -
mente que será estudiado, digo, estudiado para su actualización.

El Teniente de Alcalde Sr. Pastor Moliner manifiesta a la Alcaldía que el no le solicitará
la realización de ningún servicio concreto pero que está dispuesto a realizar cuantas
misiones se le encomienden.

El Sr. Utrillas se hace cargo
de las gestiones.

El Concejal Sr. Utrillas Esteban manifiesta que se hace cargo de las gestiones en re-
lación con el expediente de ocupación de terrenos en la Ronda 18 de Julio y de la Pro-
puesta de creación de zonas de aparcamientos vigilados.

El Sr. Belonguer se refiere
a presupuesto recurrente
minimo subsistencia.

El Concejal Sr. Belonguer Buñuel se refiere a la consignación que existía en Pre-
supuesto para el pago de servicios de reconocimientos de cultivos que fue suprimida -
sin que haya comunicado dicha supresión al médico encargado, manifestándole la
Presidencia que lleve a cabo las gestiones precisas para que sea nombrado, si ello
es posible, un médico del Registro Civil al que en definitivo corresponde dicha función.

Sobre construcción ni-
chos.

Finalmente el Concejal Sr. Pastor Bullosteros se interesa por la urgente construc-
ción de nichos en el Cementerio Municipal, siendo informado de los causas que
motivaron su interrupción.

La Presidencia recoge los ruegos formulados para su estudio y resolución que pro-

ceda, dando por terminada la sesión a las veintinueve horas cincuenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman los Sres. asistentes y de cuyo contenido, como Secretario, certifico.

[Signatures: Gil Utrillas, Rafael Andrés, J. Belonguer, Francisco Sáez, Angel Pastor, Julian Arce, Mariano Rillo, Luis Pastor, J. Belonguer, J. Belonguer]

Acta de la sesión plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria
Del día 15 de enero de 1965

- Alcalde -
- D. Cosme Gómez
- Asistentes -
- D. Angel Pastor
- Julian Arce
- José Manuel
- Gil Utrillas
- Francisco Sáez
- Mariano Rillo
- Luis Pastor
- Raimundo Martínez
- José Llanusa
- Rafael Andrés
- Julio Belonguer
- Interventor -
- D. Luis Balón
- Secretario actual -
- D. M. Natividad Nogueras

En la Casa Consistorial de la S. H., Abnegada y Huertar Ciudad de Teruel, a las veinte horas del día quince de enero de mil novecientos sesenta y cinco y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Cosme Gómez Trumero, se reunió el Excmo. Ayuntamiento en Pleno, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Angel Pastor Huertener, D. Julian Arce, D. José Manuel Guillén y de los Concejales D. Gil Utrillas Esteban, D. Francisco Sáez Serrano, D. Mariano Rillo Pastor, D. Luis Pastor Bollesleros, D. Raimundo Huertener Navarro, D. José Llanusa Corella, D. Rafael Andrés Ortiz y D. Julio Belonguer Buñuel, del Sr. Interventor de Fondos D. Luis Balón García y de mi, el infrascripto Secretario actual, autorizando, D. M. Natividad Nogueras Loz, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria. - Excusó su asistencia el Teniente de Alcalde Sr. Pamplo-
ne Blasco.

1.- Acta anterior. - Declarado abierto el acto por la Presidencia se dio lectura al borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.

2.- Banco de Crédito Local de España. - Seguidamente se dio cuenta del escrito del Banco de Crédito Local de España, en el que se trasladaba acuerdo adoptado por dicha Entidad de facilitar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por las Corporaciones que se acogieron a las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 11 de enero y 6 de octubre de 1964, en cuanto se refiere al ejercicio económico actual, durante el cual podrá reducirse el importe de la consignación en Presupuesto a la cantidad resultante por intereses y comisión solamente; con lo cual el plazo de amortización de cuatro años, se sustituirá por el de tres años a partir del año 1966.

Hallándose esta Excmo. Corporación Municipal comprendida en dicho acuerdo por la operación excepcional de Tesorería concertada para atender el pago -

Sobre pago mejoras -